



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

796-D-11
OD 2258

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, normalice la situación de la embajada de la República Argentina en el Estado de Israel, ocasionada por la continua y prolongada vacancia del titular de esa misión diplomática.

Dios guarde a la señora Presidenta.